

FECHA: 19/11/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	R
RAZÓN SOCIAL	REGIONAL, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	18/11/2025
HORA	10:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	81.37 %
DECRETA DERECHO	Sí
FECHA DE PAGO	27/11/2025
TIPO DE DERECHOS	DIVIDENDO EN EFECTIVO

ACUERDOS

REGIONAL, S.A.B. DE C.V.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
18 de noviembre de 2025

ACCIONES REPRESENTADAS:
266,839,462

PORCENTAJE REPRESENTADO:
81.37%

RESUMEN DE ACUERDOS

PRIMERO.- Se aprueba distribuir un dividendo y se decreta el pago en efectivo a favor de los accionistas de la Sociedad por la cantidad de \$3.35 (Tres pesos 35/100 Moneda Nacional), por cada una de las 327,931,333 acciones actualmente en circulación, arrojando un monto total a repartir por la suma de \$1,098,569,966.00 (mil noventa y ocho millones quinientos sesenta y nueve mil novecientos sesenta y seis pesos 00/100 moneda nacional).

El pago del dividendo se hará con cargo a la cuenta de Otras Reservas de Capital (Utilidades Retenidas), así mismo y para efectos fiscales dicho dividendo deberá ser con cargo a la cuenta de Utilidad Fiscal Neta generada a partir del ejercicio 2014 en su totalidad.

Este dividendo será pagado en efectivo contra el cupón No. 8, dentro del presente mes de Noviembre del 2025, a través del S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., previo aviso que publique el Secretario del Consejo de Administración en uno de los periódicos de mayor circulación del domicilio de la Sociedad y a través del Sistema Electrónico de Envío y Difusión de Información (SEDI), de la Bolsa Mexicana de Valores, debiendo cumplirse con las obligaciones establecidas en el Artículo 76 Fracción XI de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, así como con lo señalado en el Artículo 114 del Reglamento de la mencionada Ley.

El importe total a pagar del dividendo en efectivo estará sujeto a los ajustes derivados de la recompra o recolocación de acciones propias, entre otros eventos corporativos, que varíen, en su caso, por el número de acciones en circulación a la fecha del pago del dividendo.

Acuerdos de Asamblea Ordinaria



FECHA: 19/11/2025

SEGUNDO.- Se hace constar que, en cumplimiento con lo dispuesto en la fracción XIX del artículo 76 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, se distribuyó entre los asistentes a la Asamblea de Accionistas y se dio lectura al Informe del Auditor Externo sobre la revisión de la situación fiscal de la Sociedad correspondiente al Ejercicio 2024, agregándose un ejemplar del mismo al expediente del acta.

TERCERO.- Se designan Delegados para llevar a cabo todos los actos que fueren necesarios para dar cumplimiento y formalizar los acuerdos adoptados en la Asamblea.

CUARTO.- Se aprueba el Acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas